



Para Uso Oficial

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security**

25 de julio, 2013

Español – Or. Español

**Acta de la XXVII Asamblea General de la
Conferencia Interamericana de Seguridad Social
San Salvador, El Salvador**

**CISS/AG/O/01/13
Para Uso Oficial**

Español – Or. Español

**Acta de la XXVII Asamblea General de la
Conferencia Interamericana de Seguridad Social
San Salvador, El Salvador**

El jueves 25 de julio de 2013, a partir de las quince horas, en el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, se celebró la XXVII Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), gracias al apoyo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, con la presencia de representantes de miembros titulares con derecho a voto de 24 países de los 35 que se encuentran registrados a la fecha. Los países de los organismos representados fueron los siguientes:

Anguila	Colombia	México
Argentina	Costa Rica	Panamá
Bahamas	Dominica	Paraguay
Barbados	Ecuador	Perú
Belice	El Salvador	República Dominicana
Bolivia	Estados Unidos de América	San Cristóbal y Nevis
Brasil	Guatemala	San Vicente y las Granadinas
Chile	Honduras	Turcas y Caicos
	Islas Vírgenes Británicas	Uruguay

En esta Asamblea, estuvieron presentes el Sr. José Antonio González Anaya, Presidente de la CISS; el Sr. Reginald Thomas, Vicepresidente 2013; Sr. Guillermo Sáez-Llorens, Vicepresidente 2012; el Sr. Leonardo José Rolim Guimarães, Vicepresidente 2011; el Sr. Juan Carlos Cortés González, Representante de la Subregión I Andina; el Sr. Leonel Flores Sosa, Representante de la Subregión II Centroamericana; el Sr. Raúl Mongelós Schneider, Representante de la Subregión III Cono Sur; la Sra. Sephlin Lawrence, Representante de la Subregión IV Norte América y El Caribe Anglo; el Sr. Néstor Ricardo Rodríguez Ardila, Representante de los Miembros Asociados; el Sr. Nicolás Starck, en representación de los Miembros Adherentes y Vinculados; el Sr. Gilberto Quinche Toro, Contralor; el Sr. José Gabriel Martínez González, Secretario General y el Sr. Miguel Ángel Fernández Pastor, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

Entre los miembros titulares presentes, se contó con la participación del Sr. Aikins Rogers, del Social Security Board de Anguila; el Sr. Juan José Laxagueborde, de la Administración Nacional de la Seguridad Social de Argentina; la Sra. Cecile Bethel, del National Insurance Board de Bahamas; la Sra. Jennifer Hunte, del National Insurance Office de Barbados; el Sr. Richard Flowers, de Belize Social Security Board; el Sr. René Mena Coca, del Instituto Nacional de Seguros de Salud de Bolivia; el Sr. Pedro Contador Abraham, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile; el Sr. Luis Fernando Campos Montes de la Caja Costarricense del Seguro Social; la Sra. Janice Jean-Jacques Thomas, de Dominica Social Security; el Sr. Edmundo Rodrigo Cáceres Sánchez del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social; el Sr. Vance Teel, de la Social Security Administration de los Estados Unidos de America; el Sr. Jim Byron Jui Baechli, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; el Sr. Carlos Montes, del Instituto Hondureño de Seguridad Social; la Sra. Antoinette Skelton, del Social Security Board de las Islas Vírgenes Británicas; la Sra. Zaneta Burton, del National Insurance Board de Turcas y Caicos; y el Sr. Roberto Baz, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay.

1. Verificación del Quórum.

El Secretario General, verificó la existencia del quórum requerido para la celebración de la reunión ordinaria de la XXVII Asamblea General, de conformidad con lo establecido en los artículos 53° y 54° del Estatuto, así como 22° del Reglamento de la Asamblea General. La hoja de verificación de quórum con firmas de los 24 representantes de miembros titulares que estuvieron presentes, se agrega a la presente Acta como ANEXO 1.

Esta reunión fue presidida por el Sr. José Antonio González Anaya, Presidente de la CISS.

El Presidente presentó el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la XXVI Asamblea General, celebrada en Panamá el 21 de septiembre de 2010.
2. Lectura de la propuesta de Declaración elaborada por el Comité Permanente.
3. Presentación del informe trienal de Actividades y Programa de Trabajo de la Secretaría General para el período 2014-2016.
4. Informe financiero y presupuestal trienal de la CISS.
5. Presentación del informe y programa de trabajo de la Dirección del CIESS, para el periodo 2014-2016.
6. Informe del Contralor.
7. Presentación del informe trienal de Actividades y Programa de Trabajo de las Comisiones Americanas de Seguridad Social para el período 2014-2016.
8. Presentación del informe trienal de Actividades y Programa de Trabajo de las Subregiones para el período 2014-2016.
9. Elección de Autoridades e informe correspondiente.
10. Presentación de las autoridades de la CISS para el período 2014-2016.
11. Reforma al Estatuto y Reglamentos de la CISS.
12. Asuntos Generales:
 - a) Solicitud de afiliación de miembros.
 - b) Propuesta, sede y fecha de la celebración de la XXVIII Asamblea General.

Por unanimidad los miembros aprobaron el orden del día.

1. Acta de la XXVI Asamblea General celebrada en Panamá.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente solicitó se apruebe el Acta de la XXVI Asamblea General, celebrada el 21 de septiembre de 2010 en Panamá, la cual se agrega a la presente Acta como ANEXO 2, misma que fue distribuída con anticipación a los miembros como Documento CISS/SG/A/10/01/B, solicitando a los presentes manifestaran si existía alguna sugerencia de cambio en la misma.

En uso de la palabra, la Sra. Antoinette Skelton, representante del Social Security Board de Islas Vírgenes Británicas, señala que el Acta no refleja apropiadamente las personas que participaron en la XXVI Asamblea General, razón por la cual se debe hacer la corrección en el Acta correspondiente, a lo que el Presidente manifestó que se tomaba nota del señalamiento y se procedería a modificar en su caso dicho documento.

El Presidente sometió a consideración de la Asamblea General el siguiente acuerdo:

Primer Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en el artículo 9º, del Reglamento de la Asamblea General, aprueba el Acta de su reunión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2010.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

2. Lectura de la propuesta de Declaración elaborada por el Comité Permanente.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario General, Dr. Gabriel Martínez, diera lectura a la declaración que fue acordada por el Comité Permanente en reunión ordinaria del 25 de Julio del 2013, para ser presentada a consideración de la Asamblea General, la cual se agrega como ANEXO 3 a la presente Acta.

El Presidente solicitó a la Asamblea General pronunciarse con respecto a esta declaración, siendo aprobada por unanimidad sin intervención alguna que registrar, bajo el siguiente acuerdo:

Segundo acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en el artículo 12, inciso a), del Estatuto, aprueba la siguiente declaración:

“La Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en el marco de su XXVII Asamblea General celebrada en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, con fundamento en el artículo 12º inciso b), de su Estatuto, y considerando:

Que el respeto al principio de autonomía que rige la relación entre los distintos órganos integrantes de la Conferencia, es un elemento cardinal para el adecuado funcionamiento de estos en beneficio de las actividades de seguridad social que promueve entre sus miembros;

Que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social es un órgano de la Conferencia, obligado a rendir cuentas ante la Asamblea General y el Comité Permanente;

Que en la III Asamblea General Extraordinaria efectuada el 7 de noviembre de 2003, en Barbados, los miembros se pronunciaron sobre la conveniencia de determinar más claramente las responsabilidades del Secretario General y del Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, y

Que el CIESS, en su condición de órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia, goza de plena autonomía administrativa, financiera, académica y de gestión en el ejercicio de sus funciones, con sujeción a lo que establece el Estatuto y sus Reglamentos, aprueba la siguiente

DECLARACIÓN

En consonancia con la exposición de motivos de la reforma estatutaria aprobada durante la III Asamblea General Extraordinaria, se ratifica la autonomía administrativa, financiera, académica y de gestión de que goza el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social en el ejercicio de las funciones de su competencia, con sujeción a lo que establece el Estatuto y sus Reglamentos, sin perjuicio de la obligación de rendir cuentas del resultado de su gestión; y a fin de que dichos principios se plasmen en el Estatuto de la Conferencia, instruye al Comité Permanente para que instaure una Comisión Revisora encargada de analizar y dictaminar, de ser necesario, una propuesta de reforma al Estatuto, que deberá presentarse en una Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en 2014.

La presente Declaración se hace en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil trece.”

3. Informe Trienal de Actividades y Programa de Trabajo de la Secretaría General para el período 2014-2016, e Informe financiero y presupuestal trienal de la CISS.

El Secretario General expuso a los miembros de la Asamblea General, los puntos más importantes del Informe de Actividades 2011-2013 y Programa de Trabajo 2014-2016 de la Secretaría General de la CISS, documento que fue enviado previamente a los miembros y entregado en la Asamblea General. Adicionalmente, el Secretario General presentó a la Asamblea General las proyecciones

financieras 2014-2016, documento que se agrega a la presente Acta como ANEXO 4.

El Presidente solicitó a la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Tercer Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12° incisos c), d), i), y 22° incisos e), g), h) y n), del Estatuto; artículo 3°, numerales 14, 15 y 22, del Reglamento de la Secretaría General, y artículos 14° y 15°, del Reglamento Financiero, aprueba el Informe de Actividades e Informe Financiero y Presupuestal 2011-2013, así como el Programa de Actividades y las Proyecciones Financieras 2014-2016, presentados por la Secretaría General. Asimismo, aprueba el esquema de cuotas propuesto para la CISS, previsto en el Informe presentado por la Secretaría General.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.- - - - -

4. Presentación del informe y programa de trabajo de la Dirección del CIESS, para el período 2014-2016.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, el Sr. Miguel Ángel Fernández Pastor, Director del CIESS, hizo referencia a la entrega oportuna del informe a los miembros, el cual se agrega a la presente Acta como ANEXO 5. Agradeció al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y al Gobierno de la República de El Salvador, y a los Presidentes de la Conferencia, a los organismos internacionales, OISS, AISS y OPS. Habló del futuro del CIESS, se despidió emotivamente y esperando que el CIESS siga siendo una herramienta de transformación de la sociedad, al servicio de las personas.

Agradeció al personal del CIESS y solicitó a las nuevas autoridades retomar el programa que presentó y seguir fortaleciendo la capacitación y formación de funcionarios de las instituciones miembros.

Se despidió de la Asamblea y pidió que se le recuerde como aquel que intento realizar cambios en beneficio del CIESS. Manifestó su mayor deseo de que quien lo reemplace ponga el mismo énfasis y voluntad de transformar la sociedad. Terminó señalando que el CIESS es una maravillosa herramienta de transformación de la sociedad y debe estar al servicio de la gente.

El Presidente agradeció y reconoció su trabajo al frente del CIESS.

El representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, miembro titular, Sr. Luis Fernando Campos Montes, solicitó que en lo sucesivo el informe sea entregado con la debida anticipación posible.

El Presidente solicitó el siguiente acuerdo a la Asamblea General:

Cuarto Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12°, inciso c), y 27° inciso j), del Estatuto de la CISS, toma nota del presente Informe y Programa de Actividades del CIESS, para el periodo trienal 2014-2016.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.- - - - -

5. Informe del Contralor.

Como siguiente punto del orden del día, y de conformidad con el Artículo 25°, inciso b), del Estatuto de la CISS, el Sr. Gilberto Quinche Toro, Contralor, presentó el informe correspondiente y mencionó que el desempeño financiero de la CISS es satisfactorio y cumple con los principios y normas financieras mexicanas. Indicó que su informe se basa en la auditoría efectuada por PricewaterhouseCoopers, S.C., de conformidad con los estándares internacionales y nacionales de contabilidad. Asimismo, hizo referencia al Diagnóstico de Control de KPMG, que implementó con el ánimo de allegarse de mecanismos de buen gobierno para la Conferencia. Se agregan el informe y recomendaciones del Contralor a la presente acta, como ANEXO 6.

El Presidente solicitó a la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Quinto Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 23° y 25° inciso b), del Estatuto, así como el 9°, del Reglamento de la Asamblea General, toma conocimiento del informe rendido por el Contralor sobre el ejercicio financiero del año 2012 de la CISS, así como sobre el buen Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno y Solución de Controversias Administrativas.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.- - - - -

6. Informe trienal de Actividades y Programa de Trabajo de las Comisiones Americanas de Seguridad Social para el período 2014-2016.

En desahogo de los puntos del orden del día, se presentó el informe trienal y programa de trabajo para el período 2014-2016 por parte de los Presidentes de las seis Comisiones Americanas de Seguridad Social, por lo que el Secretario General presentó a los Presidentes, quienes rindieron su informe y lo entregaron por escrito. Se agregan a la presente acta como ANEXOS 7 al 12, los documentos presentados por las siguientes Comisiones:

- Comisión Americana Médico Social
- Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos
- Comisión Americana Jurídico Social
- Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento
- Comisión Americana Prevención de Riesgos en el Trabajo

- Comisión Americana de los Adultos Mayores

El Presidente solicitó a la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Sexto Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12° inciso c), 38°, inciso h), del Estatuto, y 6°, inciso e), del Reglamento de las Comisiones Americanas de Seguridad Social, aprueba el Informe Trienal de Actividades 2011-2013, así como el Programa de Trabajo 2014-2016 rendido por las Comisiones Americanas de Seguridad Social.

Asimismo, con fundamento en el artículo 12° inciso g), del Estatuto, y 2° del Reglamento de las Comisiones Americanas de Seguridad Social, la Asamblea General aprueba modificar la denominación de la Comisión Americana Médico Social, la que en lo sucesivo se denominará Comisión Americana de Salud, Seguridad y Bienestar Social.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

7. Informe trienal de Actividades y Programa de Trabajo de las Subregiones para el período 2014-2016.

A continuación, de conformidad con el Artículo 46°, inciso b), del Estatuto de la CISS, el Presidente de la Asamblea General señaló que el informe por los Coordinadores de las Subregiones fue presentado ante el Comité Permanente en una reunión previa, y ante los miembros de las Subregiones el día 24 de julio en San Salvador, El Salvador. Los responsables que presentaron los Informes de las Subregiones fueron:

- Subregión I Andina: Juan Carlos Cortés (Colombia)
- Subregión II Centroamérica: Leonel Flores Sosa (El Salvador)
- Subregión III Cono Sur: Raúl Mongelós Schneider (Paraguay)
- Subregión IV Norte América y El Caribe Anglo: Sephlin Lawrence (San Cristobal y Nevis)
- Subregión V México y Caribe Latino: En representación, presentó el informe correspondiente el Secretario General.

Los documentos de cada una de las Subregiones se agregan a la presente acta como ANEXOS 13 al 17.

En uso de la voz, el representante de la Subregión III Cono Sur, Sr. Raúl Mongelós Schneider, Presidente del Instituto de Previsión Social, miembro titular, señaló esta reunión es de las más debatidas y discutidas que el ha presenciado. Señaló que ha sido una conferencia que se ha hablado en los pasillos, que se ha criticado, que se ha discutido y que una sociedad que no discute no avanza; remarcó que este no fue el caso de esta Conferencia, al contrario, en esta

Conferencia, se debatió, se discutió y se llegó a acuerdos entre los miembros. Se despidió de los miembros y agradeció a todos su participación.

El Presidente solicitó a la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Séptimo Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12° inciso c), 43° inciso b), del Estatuto, y 7°, del Reglamento de las Subregiones, aprueba el Informe Trienal de Actividades 2011-2013, así como el Programa de Trabajo 2014-2016 rendidos por las Subregiones.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

8. Elección de Autoridades e informe correspondiente.

El Presidente de la CISS cedió la palabra al Sr. Gabriel Martínez, Secretario General, quien rindió el informe correspondiente sobre elección de Autoridades de la CISS para el período 2014-2016. Dicho documento se incorpora a la presente Acta, como ANEXO 18. El Secretario General, señaló que se envió el informe en tiempo y forma a los miembros titulares con derecho a voto.

El Secretario General informó a la Asamblea General que se han dado hechos supervenientes desde la reunión del Comité Permanente del 5 de julio de 2013. En primer lugar, la representación de los Estados Unidos de América declinó la candidatura a la Vice-presidencia, por lo que quedaron tres candidaturas a Vice-presidencias, representando Sub-regiones distintas de conformidad con el Estatuto. En segundo lugar, y en relación a las candidaturas para Director del CIESS, la Sra. Elibeth Venegas Villalobos de Costa Rica y el Sr. Juan Carlos Cortés González de Colombia, expresaron que comparten una visión común sobre el futuro del CIESS, informando a la Secretaría General que declinaban sus candidaturas a la posición de Director del CIESS. En tercer lugar, la Secretaría General informó que el miembro titular de Colombia mantiene su candidatura a la Vice-presidencia, pero decidió cambiar el nombre del candidato que cumplirá las funciones, quedando como candidato el Sr. Juan Carlos Cortés González. Sobre este último asunto, la Secretaría General informó que las posiciones de autoridades son institucionales y no personales; es decir, en cualquier momento la institución titular puede cambiar a la persona que la representa, por lo cual la solicitud es procedente. Finalmente, la Secretaría General informó que la Presidencia presentó la nominación del Sr. Juan Alfredo Lozano Tovar para la titularidad de la Secretaría General. A continuación, la Secretaría General leyó la lista de nominaciones:

Presidente: Sr. José Antonio González Anaya (México)
Vicepresidente 2014: Sr. Reginald Thomas (San Vicente y las Granadinas)
Vicepresidente 2015: Sr. Juan Carlos Cortés (Colombia)
Vicepresidente 2016: Sr. Leonardo Rolim Guimarães (Brasil)
Contralor: Sr. Nicolás Starck Aguilera (Chile)

Secretario General: Sr. Juan Alfredo Lozano Tovar (México)
Director del CIESS: Sr. Leonel Antonio Flores Sosa (El Salvador)

Asimismo, la Secretaría General informó que al haber sólo una nominación para cada posición, la votación se podía llevar a cabo por el procedimiento de mano alzada o aclamación, y que la votación se podía hacer para todas las posiciones en una sola solicitud, si la Asamblea lo autorizaba.

El Presidente preguntó a la Asamblea General si estaba de acuerdo en proceder a una votación por aclamación de todas las posiciones, procedimiento con el cual se expresó conformidad.

El Presidente solicitó a la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Octavo Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12° inciso e), y 22° inciso o), del Estatuto, toma nota del informe que presenta la Secretaría General sobre las candidaturas del proceso de elección de autoridades de la CISS, para el periodo 2014-2016.

Asimismo, con fundamento en los artículos 12° inciso e), 18°, 21°, 23°, 34°, 53°, 54°, 55° y 59° del Estatuto, y 1°, 16°, 17° y 18° del Reglamento para la Elección de Autoridades de la CISS, y una vez efectuada la votación correspondiente, la Asamblea General aprueba la elección como autoridades de la CISS, quienes ejercerán sus funciones a partir del 1° de octubre de 2013 y hasta el 30 de septiembre de 2016, inclusive, de las siguientes personas:

Presidente: Sr. José Antonio González Anaya (México).
Vicepresidente 2014: Sr. Reginald Thomas (San Vicente y las Granadinas).
Vicepresidente 2015: Sr. Juan Carlos Cortés González (Colombia).
Vicepresidente 2016: Sr. Leonardo José Rolim Guimarães (Brasil).
Contralor: Sr. Nicolás Starck Aguilera (Chile).
Secretario General: Sr. Juan Alfredo Lozano Tovar (México).
Director del CIESS: Sr. Leonel Antonio Flores Sosa (El Salvador).”

Previa deliberación de la Asamblea General se aprobaron por aclamación estas candidaturas para el período 2014-2016.

El Presidente, agradeció y reconoció ante la Asamblea General, a dos pilares fundamentales de la Seguridad Social en América. Señaló el extraordinario trabajo que durante la gestión realizó al frente de la Secretaría General el Dr. Gabriel Martínez contribuyendo al fortalecimiento de la Seguridad Social en América; así también reconoció el desempeño del Dr. Miguel Ángel Fernández Pastor como Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

En uso de la palabra, el representante de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), miembro titular de Argentina, Sr. Juan José Laxagueborde agradeció al Gobierno de México por haber acogido la sede de la CISS, a nombre

de Argentina reconoce el trabajo del Gobierno Mexicano que es admirado en América y auguró que México, país que lleva la Presidencia de la CISS siga en los caminos de fortalecer la Seguridad Social.

9. Presentación de Autoridades de la CISS para el período 2014-2016.

Dando seguimiento al desahogo del orden del día, el Secretario General, presentó la lista de los titulares de las Comisiones Americanas de Seguridad Social y de sus integrantes; de los Coordinadores de las Subregiones, así como de los representantes ante el Comité Permanente y la Junta Directiva del CIESS. Documento que se agrega al Acta como ANEXO 19. Se enlistan a continuación las personas que fueron electas como presidentes de las Comisiones Americanas; los coordinadores y representantes de las subregiones ante el Comité Permanente; los representantes de las subregiones ante la Junta Directiva del CIESS; así como los representantes de los miembros asociados ante el Comité Permanente y la Junta Directiva del CIESS.

Comisión Americana	Presidente	Institución	País
Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)	Vance Teel	Social Security Administration	Estados Unidos
Actuaría y Financiamiento (CAAF)	José Elías Pacheco Jaimes	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	República Dominicana
Jurídico Social (CAJS)	Salvador Mikel Rivera	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	México
Adultos Mayores (CADAM)	Estela Atalef	Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad	Argentina
Salud, Seguridad y Bienestar Social (CASSBS)	Juan Horacio González Gaviola	Superintendencia de Riesgos de Trabajo	Argentina
Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT)	Rafael Rodríguez Cabrera	Instituto Mexicano del Seguro Social	México

Subregión	Coordinador y representante ante el Comité Permanente	Institución	País
I Andina	Rosa María Herbozo	Superintendencia de Bancos y Seguros	Ecuador
II Centroamericana	Álvaro Dubón González	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Guatemala
III Cono Sur	Raúl Mongelós Schneider	Instituto de Previsión Social	Paraguay
IV Norte América y El Caribe Anglo	Janice Jean-Jacques Thomas	Dominica Social Security	Dominica
V México y El Caribe Latino	Bárbara Mercedes López Casanova	Instituto Nacional de Seguridad Social	Cuba

Subregión	Representante ante la Junta Directiva del CIESS	Institución	País
I Andina	Rosa María Herbozo	Superintendencia de Bancos y Seguros	Ecuador
II Centroamericana	Ileana Balmaceda Arias	Caja Costarricense del Seguro Social	Costa Rica
III Cono Sur	Emanuel de Araujo Dantas	Ministerio de Previdencia Social	Brasil
IV Norte América y El Caribe Anglo	Sephlin Lawrence	Social Security Board	San Cristóbal y Nevis
V México y El Caribe Latino	Maritza Liriano Hernández	Consejo Nacional de Seguridad Social	República Dominicana

Miembros asociados	Representante ante el Comité Permanente	Institución	País
	Néstor Ricardo Rodríguez Ardila	Caja de Compensación Familiar	Colombia

Miembros asociados	Representante ante la Junta Directiva del CIESS	Institución	País
	Jorge D'Angelo	Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad	Argentina

La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12°, inciso e), y 22°, inciso o), del Estatuto, toma nota de las autoridades de las Comisiones Americanas de Seguridad Social y de los Coordinadores de las Subregiones, así como de los Representantes de los miembros asociados ante el Comité Permanente y ante la Junta Directiva del CIESS para el período 2014-2016.

10. Reforma al Estatuto y Reglamentos de la CISS.

Siguiendo con el orden del día, el Presidente cedió la palabra al Dr. Gabriel Martínez, Secretario General, quien presentó el Dictamen de la Comisión Revisora del proyecto de reforma al Estatuto de la CISS.

El Secretario General, presentó el Dictamen de la Comisión Revisora del Estatuto remitiéndose al documento entregado a los miembros y que se adjunta a la presente Acta como ANEXO 20.

El Presidente sometió a consideración de la Asamblea General la aprobación del siguiente acuerdo:

Noveno Acuerdo: “La Asamblea General, con fundamento en los artículos 12° inciso j), 57°, del Estatuto, y 39° y 40° del Reglamento de la Asamblea General, toma conocimiento del dictamen presentado por la Comisión Revisora del

Estatuto, la cual sugiere retomar el tema en la primera reunión del Comité Permanente que se celebre después de la XXVII Asamblea General.”

Previa deliberación de la Asamblea General, se aprobó por unanimidad el acuerdo solicitado.-----

11. Asuntos Generales.

En desahogo del último punto del orden del día, el Presidente cedió el uso de la palabra al Dr. Gabriel Martínez, Secretario General, quien presentó la información referente a las solicitudes de afiliación y desafiliación de los miembros, así como la propuesta de sede y fecha para la celebración de la XXVIII Asamblea General.

El Secretario General, se remitió al contenido de su informe en lo relativo a las solicitudes de afiliación de nuevos miembros, así como a la solicitud de desafiliación de miembros de conformidad con el Estatuto, mismo que fue aprobado en el tercer acuerdo de esta Asamblea General relativo a la aprobación del informe del Secretario General.

Con respecto a la propuesta de sede de la próxima Asamblea ordinaria, el Secretario General informó que a la fecha no se han recibido propuestas.

La Asamblea General, con fundamento en el artículo 12º, inciso h), del Estatuto, toma conocimiento de que a la fecha no se presentó propuesta por alguno de los miembros para ser país sede de la XXVIII Asamblea General de la CISS.

El Presidente agradece al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, por la hospitalidad en la celebración de la XXVII Asamblea General de la CISS. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del 25 de julio de 2013, se da por clausurada la reunión ordinaria de la XXVII Asamblea General de la CISS, celebrada en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

Se levanta la presente acta por el Secretario de la Asamblea General, Dr. Gabriel Martínez.